

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

32408 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se declaran admitidos a pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores titulares y de Escuelas Universitarias de Universidad a los señores que se citan, en ejecución de Sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Bilbao.*

Por Orden de 23 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre), se dispuso el cumplimiento en sus propios términos de la Sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Bilbao en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Adela Asúa Bararrita y otros, todos ellos aspirantes a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, contra resoluciones del Departamento que les excluyeron de las citadas pruebas.

En ejecución de lo dispuesto en la referida sentencia, que declara el derecho de los aspirantes implicados a ser incluidos en la lista de admitidos para participar en las pruebas de idoneidad, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y en las áreas que se indican, a los aspirantes que se relacionan:

- Area de «Derecho Penal»: Doña Adela Asúa Bararrita.
- Area de «Derecho Financiero y Tributario»: Don José María Merino Antigüedad.
- Area de «Sociología»: Don José María Mardones Martínez.
- Area de «Teoría de la Literatura»: Don Juan Felipe Villar Degano.

Segundo.—Los interesados dispondrán del plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para aportar la documentación exigida por el número 13.1 de la Orden de convocatoria, en la Secretaría de la Universidad donde se hayan celebrado las pruebas de sus respectivas áreas, requisito previo para que las Comisiones afectadas puedan reunirse para la calificación de sus respectivos expedientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de noviembre de 1986.—El Director general, Francisco de Asís Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

32409 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Universidad de Santiago, referente a la corrección de errores de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 217, de 6 de noviembre de 1986, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 1986, se publica la corrección de errores del Decreto 204/1985, de 19 de septiembre, de la Xunta de Galicia, rectificando la denominación de la Escala de Ayudantes de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Compostela por la de Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Santiago.

En consecuencia, las resoluciones del Rectorado de la Universidad de Santiago de fecha 6 de junio de 1986 («Boletín Oficial del

Estado» de 1 de septiembre), por las que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Bibliotecas de la Universidad de Santiago, así como los posteriores y sucesivos actos administrativos emanados de este Rectorado relativos a dicha Escala y las actuaciones del Tribunal calificador de las citadas pruebas, se entenderán referidas a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 1986.—El Rector, (ilegible).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

32410 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Estadísticos Facultativos.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 24 de marzo de 1986, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Estadísticos Facultativos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo, que se iniciará dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183.

Tercero.—La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo I-C de la hoja de enlace a que se refiere la resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

RELACION DE FUNCIONARIOS EN PRACTICAS, CLASIFICADOS POR NUMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO

Cuerpo: Estadísticos Facultativos

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	0521693902S0606	Díez Hedo, Juan Antonio	EH	MD	1956-11-24
2	0065715968S0606	Cañada Martínez, Agustín	EH	MD	1954-11-2
3	1106286302S0606	Cordero Valdavida, M. Magdalena	EH	MD	1961-1-9